

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

2018/2084 *Resolución de concesión de aguas públicas. Expte. núm. 13/1955 (15/0070).*

Anuncio

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de extinción de derechos de aguas públicas con referencia X-2608/2016, ha resuelto que procede extinguir el aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas Públicas que cuenta con las siguientes características:

Núm. Expediente: 13/1955 (15/0070)

Inscripción: 16841

Titular: Manuel Chica Muñoz

Uso: Riego de 0,285 ha

Caudal concesional (L/s): 0,23

Captación:

Nº	T.M.	PROVINCIA	PROCEDENCIA DEL AGUA	CAUCE
1	Martos	Jaén	Cauce	Río Grande

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

Sevilla, a 06 de Abril de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.